



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003081-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuántos recursos de reposición, alzada o reclamaciones previas han sido presentados contra las resoluciones que realiza la Gerencia de Servicios Sociales en aplicación de la Orden FAM/6/2018, de 11 de enero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 389, de 3 de marzo de 2025.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002916, PE/002926, PE/002947, PE/003060 a PE/003121 y PE/003126.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita P.E. 39819 formulada por D<sup>a</sup> Isabel Gonzalo Ramírez D<sup>a</sup> Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Ruben Illera Redón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre la Orden FAM/6/2918.

Desde la entrada en vigor de la Orden FAM/6/2018 de 11 de enero, se han presentado 564 recursos de reposición y reclamaciones previas contra resoluciones dictadas en aplicación de la misma, que incluyen las referidas en la PE 3071, de los cuales 77 han sido estimados por la Gerencia de Servicios Sociales

Valladolid, a 17 de marzo de 2025.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas